

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62****LAS ROZAS DE MADRID**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2026, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Rectificar el error material advertido en la propuesta de la Concejalía de Recursos Humanos de 10 de marzo de 2026, y en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria de 13 de marzo de 2026, por el que se aprueban las bases y la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de seis plazas de profesor/a de Educación Física del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, como personal laboral fijo, categoría A1, mediante el sistema de promoción interna y concurso-oposición (expediente PI-05/2025), en lo relativo a las Ofertas de Empleo Público en las que se incluyen las plazas objeto de la convocatoria.

Segundo.—El texto íntegro del anuncio se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica (Sede Electrónica de Las Rozas de Madrid : <https://sede.lasrozas.es/board> ), así como en la página web municipal, en el apartado de Convocatorias de Empleo Público ( <https://www.lasrozas.es/el-ayuntamiento/Convocatorias-en-plazo> ).

Las Rozas de Madrid, a 26 de mayo de 2026.—El concejal de Recursos Humanos, José Luis San Higinio Gómez.

(01/8.628/26)

